

Edición del 18 de abril de 2021

Año 113 - N°6.529

Representante Legal y Director:

Mons. Bernardo Bastres Florence

Editor: Pbro. Fredy Subiabre Matiacha

fredysubiabre@gmail.com

Impresión:

Patagónica Publicaciones S.A.

Diseño Editorial: Jacqueline D.

www.iglesiademagallanes.cl



El Amigo de la Familia

Trimestral fundado por Mons. José Fagnano el 19 de enero de 1908



PUEBLO DE DIOS QUE PEREGRINA EN MAGALLANES

¡BUENAS NOTICIAS!

LA CASA DEL BUEN SAMARITANO DE MAGALLANES

UNA MISIÓN DE LA IGLESIA MAGALLÁNICA APOYADA POR TODOS LOS MAGALLÁNICOS

Entrevista a Reinaldo Leiva, Director Ejecutivo de FIDE XII por la periodista Susy Jacob

Alfines de un difícil año 2020, se había anunciado el cierre de la Residencia Juan Pablo II por parte del Hogar de Cristo, quien la administraba. Una de las buenas noticias que se conocieron a comienzos de este año en la región es que la Fundación Fide XII, perteneciente al Obispado de Magallanes, decidió hacerse cargo de la residencia para no dejar en situación de abandono a los hermanos mayores que ahí viven.

Desde el 1ro de febrero Fide XII asumió la administración de la hoy "Casa del Samaritano", bautizada así por el Obispado.

Conversamos con Reinaldo Leiva, director ejecutivo de Fide XII para conocer un poco más cómo ha sido la experiencia en estos dos meses a cargo y también sobre la campaña de captación de socios que están llevando a cabo para poder ayudar en su mantención.

- Reinaldo, nos gustaría que nos cuentes en primer lugar ¿Qué es la Fundación Fide XII?

"Es una Fundación creada en el año 1976 por el Obispado de Punta Arenas, cuyo objetivo principal es trabajar con los sectores más necesitados de la Región. En ese sentido comenzó trabajando con cooperativas agrícolas y pequeños agricultores, con mujeres y el cuidado del medioambiente, también con la formación de oficios. Con el paso del tiempo se plantearon otros ejes estratégicos de ayuda a la comunidad".

- ¿Cómo llegaron a hacerse cargo de la Casa del Samaritano?

"El presidente del directorio de Fide XII es el Padre Obispo Bernardo Bastres, quien propuso al directorio el desafío de hacernos cargo de la residencia para no perder esa obra. De ahí en los meses previos a febrero sostuvimos conversaciones con el Hogar de Cristo para ver la parte operativa y conocer e interiorizarnos un poco más sobre su funcionamiento y financiamiento.

- ¿Ustedes habían tenido experiencias anteriores en la administración de casas de acogida?

"Tuvimos experiencias años atrás. Por ejemplo, hace algunos años administramos el hogar estudiantil, financiado por la Conadi, para estudiantes de nivel superior. Ese hogar funcionó por 5 años y sabemos que era algo muy distinto a lo que estamos haciendo hoy en día. También habíamos trabajado en la administración de los albergues para gente en situación de calle. Todos programas financiados por el Ministerio de Desarrollo Social y que nos permiten tener más experiencia al día de hoy, del trabajo con las personas y del trabajo de residencias".

- ¿Con qué recursos comenzaron a funcionar?

"Hasta el momento Fide XII está manteniendo la Casa con recursos propios, para comenzar. Y también estamos pensando en la ayuda del Estado

y estamos con algunas iniciativas presentadas, que como todo proyecto lleva tiempo y requisitos que hay que cumplir y que estamos trabajando para eso. No hay que olvidarse que esta Casa es un Eleam y se rige por todas las normas de todos los Eleam del país y, por lo tanto, tenemos resolución sanitaria y supervisores del Servicio de Salud, con normas mucho más estrictas hoy por el tema del Covid".

- ¿Ustedes se quedaron con el personal que ya estaba en la Residencia del Hogar de Cristo o hicieron nuevas contrataciones?

"Nosotros tenemos 31 personas que trabajan en la Casa, compuesto por profesionales, técnicos y cuidadores con experiencia. Hicimos un llamado a postular y no postularon muchas personas. El personal es totalmente nuevo y muchos de ellos ya habían trabajado con nosotros, por lo tanto, es gente que uno conoce y que se conocen entre ellos, por lo que están afiatados trabajando en equipo".

- ¿Cuántos adultos mayores residen hoy en la Casa?

"Hoy en día hay 22 "hermanos mayores", que les llamamos nosotros. Hay un número determinado de personal que se necesita por hermano mayor para trabajar. En un par de meses más queremos hacer ingreso de más personas, ya que tiene que haber números parejos entre personal que ayuda y residentes, ojalá llegar a 28 personas. Y en un futuro, ojalá, hacer ingreso de mujeres también que hoy no hay. También existen los voluntarios, que venían de antes trabajando con el Hogar de Cristo. Hay que tener en cuenta en que hoy no están trabajando adentro de la Casa, esperamos que más adelante podamos abrirles las puertas".

- ¿Qué requisitos cumplieron estos hermanos mayores para llegar a residir en esta Casa?

"Son la herencia de la Residencia anterior, principalmente gente de edad avanzada, algunos lamentablemente postrados o semi postrados y muy pocos autovalentes. Por lo tanto, son personas que muchos no tienen familia o sus familias los han ido a dejar allá por diversas razones. Hoy en día el tema del abandono se entiende por las medidas sanitarias que hay, porque no han podido ver mucho a sus familias. Ahora recién se están abriendo las puertas, con un protocolo de visitas y una sala especial para recibirlos".

- ¿Por qué son sólo varones los residentes? ¿Era una norma de la residencia anterior?

"No lo sé. Pero igual al ser mixto, te obliga a tener más personal".

- ¿De dónde obtiene los fondos Fide XII?

"Fide XII trabaja con puros proyectos, una institución que año a año postula a distintas iniciativas en áreas donde creemos tener experiencia. Principalmente en programas sociales donde desarrollamos las iniciativas y van quedando pequeños excedentes. No tenemos ayuda de la comunidad. Los voluntarios externos están abocados a la difusión de la Casa y la consecución de socios, un pequeño aporte de la comunidad que nos ayude a financiar en parte este proyecto. Porque en algún momento vamos a tener aporte estatal, pero nunca va a financiar el 100% de los gastos que tenemos nosotros".

- ¿Cómo va la captación de socios?

"Ha ido lenta, pero segura. Porque el hecho de hacerse socio no significa que me voy a hacer socio con un pequeño aporte de una sola vez, si no que las personas que lo han hecho se comprometen con un aporte permanente, lo que es lo que a nosotros nos interesa. Hoy no es fácil pasar el sombrero, porque hay muchas necesidades. Quizás más adelante cuando podamos abrir las puertas y mostrar va a ser distinto, es bueno ir, ver y conocer la Casa. Uno de afuera se imagina otra cosa. Yo personalmente la conocí re-



cién en octubre, y es bien distinto ir y sentir cuales son las necesidades, que no son sólo materiales, si no también espirituales".

- ¿Cómo ha sido la respuesta de los magallánicos con esta nueva obra, se han acercado a colaborar con donaciones de algún otro tipo?

"Hay aportes sumamente necesarios. De vestuario estamos bien. Pero, por ejemplo, carnes y alimentos son muy necesarios. También nos han llegado aportes de varias comunidades, con sabanillas, mascarillas, cloro, guantes, etc. Cosas que se utilizan mucho. Nosotros usamos 2 cajas diarias de guantes y cuestan \$15.000 cada una. Otro gasto importante es en lavandería, donde se gastan más de 1 millón de pesos al mes en enviar a lavar. Vamos a ver si instalamos algo para hacerlo dentro de la Casa y contratar a alguien. Hay gastos que uno de afuera ni se los imagina, pero es una casa, como cualquier casa, pero con 22 miembros que tienen muchas necesidades".

- ¿Entonces hoy el llamado es a hacerse socio?

"Sí, porque esto es una obra magallánica y nosotros esperamos sentirnos identificados con ella. Aunque sean \$2.000 mensuales nos sirven para cubrir necesidades que no están contempladas. El mensaje es conocer primero la labor de la Casa del Buen Samaritano, conocer que hay hermanos mayores que muchas veces uno los vio transitar en la calle, que ellos esperan la visita y el abrazo que hoy no se puede dar. Nosotros tenemos las mejores intenciones de cuidarlos. Protegerlos, pero para eso necesitamos el apoyo de toda la comunidad".



¡HAZ TU DONACIÓN!

Cuenta Corriente
Banco Estado N° 91900246604
Rut: 71.430.100-4
E-mail: aportescasadelasamaritano@fidexil.cl

CINCUENTA DIAS DE PASCUA: TIEMPO DEL ESPÍRITU

VIVIR CON ESTILO PASCUAL

La fiesta de Pascua no es flor de un día. La celebramos durante cincuenta días. O dicho de otro modo, durante ocho domingos.

Pero durante el tiempo pascual no celebramos sólo que Jesús -entonces- resucitó. Celebramos mucho más: que Jesús vive para siempre en la gloria del Padre y que vive -gracias a su Espíritu- entre nosotros.

Es lo que Jesús resucitado dijo sus discípulos cuando exhaló su aliento sobre ellos: "Reciban el Espíritu Santo". El Espíritu, luz y fuerza de Dios, es quien hace posible que continúe vivo Jesús entre nosotros. Vivo y comunicándose en la eucaristía, en los sacramentos, en su Palabra, en el amor de cada día, en la esperanza que nos impulsa a construir su Reino entre los hombres y mujeres, ahora y aquí.

Por eso, el tiempo de Pascua es el tiempo del Espíritu Santo. No sólo es la fiesta final de Pentecostés. Sino todo él. Tiempo del Espíritu, tiempo de esperanza.

Por ello, hay algo muy importante: **vivir la Pascua**.

Durante estas siete semanas deberíamos vivir con estilo pascual:

- Si Pascua (para Cristo) significa VIDA, tendremos que preguntarnos: ¿hay vida en mí? ¿hay energía? ¿o sigo espiritualmente débil y enfermo?

- Si Pascua (para Cristo) significa NOVEDAD, puedo preguntarme: ¿algo en mí se ha renovado en esta Pascua? ¿o sigo con lo de siempre, con el "hombre viejo" creciendo más que el nuevo, con la misma mentalidad y modos de obrar?

- Si Pascua (para Cristo) es ALEGRÍA, ¿cómo puedo vivir yo en la tristeza, en el desánimo, sin dejarme contagiar por la esperanza del Resucitado?

- Si Pascua (para Cristo) supone LIBERACIÓN, ¿cómo puede ser que yo no tenga más libertad interior? ¿cómo puedo seguir siendo manipulado por cualquier propaganda, u oprimido por mis vicios o costumbres?

Siete semanas para vivir la novedad, el dinamismo y la alegría de la Pascua del Señor. Que debería ser también nuestra Pascua.

El Resucitado ha derramado en nosotros la luz de una nueva vida (bautismal) con la que los cristianos estamos llamados a iluminar nuestro mundo tocando sus llagas (segundo domingo), acompañando a los débiles, solos y vulnerables (tercer domingo), siendo ovejas y pastores de los hermanos (cuarto domingo), permaneciendo en la resistencia y la fidelidad que da el amor (quinto domingo) y derramando amor (sexto domingo).



POR ELLO, ILUMINAMOS EL MUNDO CUANDO...

Segundo Domingo:... TOCAMOS LAS LLAGAS

Tercer Domingo:... ACOMPAÑAMOS LA DEBILIDAD

Cuarto Domingo:... SOMOS OVEJAS PARA SABER SER PASTORES

Quinto Domingo:... PERMANECEMOS EN RESISTENCIA Y FIDELIDAD

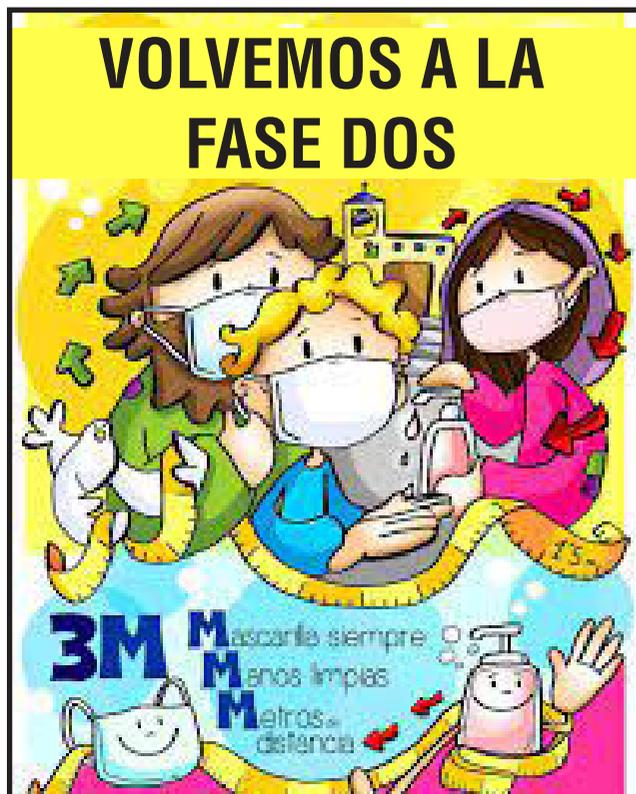
Sexto Domingo:... AMAMOS SIN LÍMITES NI FRONTERAS

La Ascensión:... ASUMIMOS LA REALIDAD PARA TRANSFORMARLA

Pentecostés:... ACOGEMOS EL ESPÍRITU PARA CREAR UNA NUEVA REALIDAD



INDICACIONES A SEGUIR DURANTE LA FASE DOS EN LAS CELEBRACIONES LITÚRGICAS



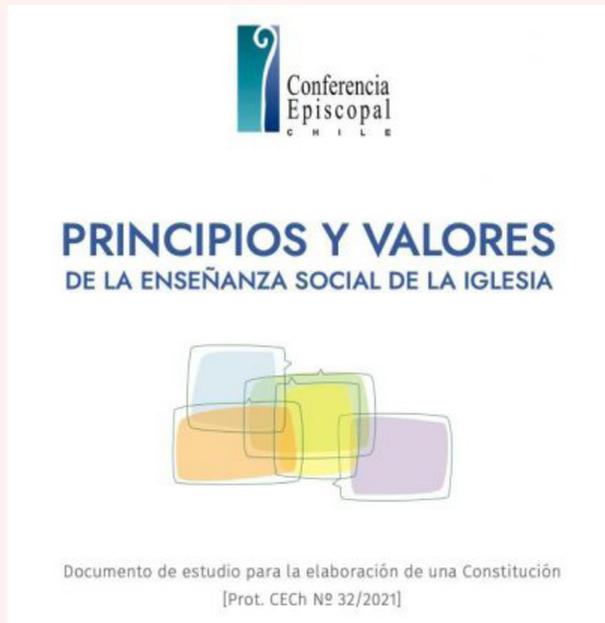
Sobre el aforo en fase dos para las celebraciones litúrgicas, las normas sanitarias indican lo siguiente:

- De lunes a viernes, en recinto cerrado, el aforo en el templo es de 10 personas y en el exterior 20 personas.
- Los funerales se deben hacer en la entrada del templo para cumplir con el aforo establecido y las distancias físicas normadas y con una liturgia que dure 15 minutos.
- El fin de semana y festivos el aforo para la liturgia es de 5 personas con el envío de una ficha con los datos de los participantes antes de las 24 horas de la celebración, participantes que además deben solicitar individualmente su permiso para circular en la comisaría virtual. Se ha optado por las celebraciones virtuales durante esta etapa.

SE INVITA A LA COMUNIDAD A RESPETAR LAS NORMAS QUE SE INDICAN POR EL CUIDADO DEL BIEN COMÚN.



PRINCIPIOS Y VALORES DE LA ENSEÑANZA SOCIAL DE LA IGLESIA EN VISTAS A UNA NUEVA CONSTITUCIÓN



El 8 de abril la Conferencia Episcopal de Chile ha dado a conocer un documento que recoge las principales enseñanzas del magisterio de la Iglesia católica en materia social, con la finalidad de ofrecer ante las elecciones de mayo de 2021, elementos de discernimiento, tanto a quienes buscan representar al pueblo chileno en la elaboración de una nueva constitución, como a los ciudadanos que les elegirán y a todas las personas de buena voluntad.

A través del documento que se ha publicado en el especial web www.iglesia.cl/participacionciudadana, la Iglesia busca ofrecer a través de su enseñanza social “el tesoro de sabiduría y de humanidad que ha recibido de Jesucristo, y lo ofrece a creyentes y no creyentes con la convicción de que estas enseñanzas iluminan las problemáticas sociales con la luz de Dios”, señala la presentación del texto, firmado por el Comité Permanente del episcopado nacional. “En efecto, existen ciertos principios comunes e inmutables que unen a todas las culturas, que son independientes de los consensos y que la Iglesia busca

enseñar con su Magisterio. Por eso ella espera que estas páginas sean un aporte al necesario diálogo constituyente en la búsqueda del bien común”, agregan los obispos.

El documento recoge las principales enseñanzas de lo que se conoce como Doctrina Social de la Iglesia. Es decir, las enseñanzas del magisterio de la Iglesia en materia social, especialmente contenidas en las encíclicas sociales: documentos pontificios que tratan la cuestión social, desde León XIII y su famosa Rerum Novarum, pasando por todos los papas del s. XX y llegando a Fratelli Tutti del papa Francisco en 2020. A este cuerpo doctrinal se han de sumar otras intervenciones del magisterio a nivel local. Además, merece una mención especial el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, documento elaborado por el Pontificio Consejo Justicia y Paz en 2004.

La organización de este material está sistematizada en principios y valores. Los principios son máximas de la vida social que sirven como criterio de discernimiento o parámetro de referencia para la interpretación y valoración de los fenómenos sociales. Los valores son bienes de la vida social que, por una parte, señalan aquello que es necesario custodiar con límites que protejan los ámbitos de vulnerabilidad y, por otra, orientan el discernimiento social mostrando el ideal hacia el que se debe tender. El texto ofrece, además, una amplia referencia bibliográfica para una profundización en las distintas materias de la doctrina social.

Cabe recordar que, desde los hechos ocurridos a partir del 18 de octubre de 2019, los obispos católicos llamaron en reiteradas ocasiones a buscar caminos de justicia y paz, animando a la participación informada ante el plebiscito del 25 de octubre de 2020 que determinó la realización de una Convención Constituyente. En todas dichas instancias se ha buscado dar a conocer las enseñanzas de la doctrina social de la Iglesia para que los cristianos y los ciudadanos tengan presentes los valores del Evangelio, en vista al proceso constituyente en curso.

(Fuente: Comunicaciones CECh).

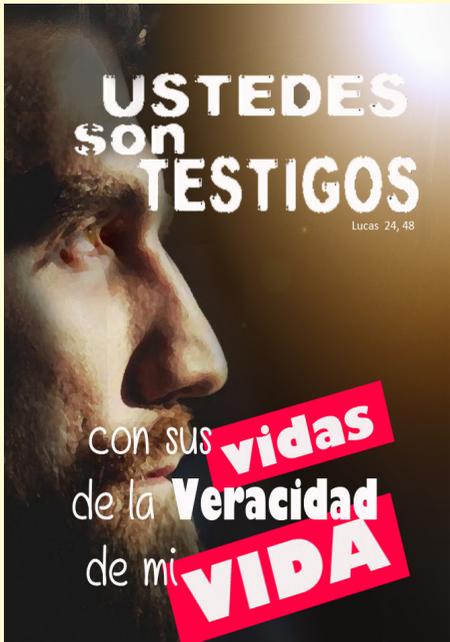




Diócesis de María Auxiliadora
Magallanes - Chile

TESTIGOS DE LA RESURRECCIÓN

TERCER DOMINGO DE PASCUA



Nuestra fe en el Señor Resucitado es una fe concreta, una fe en alguien que ha resucitado, que no es un "fantasma", ni un producto de la imaginación, sino alguien real y totalmente como nosotros en todo menos en el pecado, sin excluir heridas, cicatrices y dificultades. ¿Es éste el Cristo en quien creemos, que camina con nosotros en el camino de la vida, que nos sostiene con su amor y fortaleza cuando tenemos problemas y nos sentimos heridos? Él ha resucitado realmente, y viene con nosotros para ayudarnos a levantarnos ahora ya en esta vida por encima de nuestros problemas, temores y cobardía, hasta

que nos acoja en su eterna alegría y felicidad. Que sea este Jesús el que esté con nosotros, con el que nos podemos identificar y del que damos testimonio en la vida de cada día.

Pedro da testimonio firme de que Cristo resucitó de entre los muertos. Pide a sus oyentes volver a Cristo y permitirle que los renueve (**PRIMERA LECTURA**). Cuando seguimos los mandamientos del amor de Cristo, somos fieles a Cristo Resucitado y crecemos en el amor de Dios (**SEGUNDA LECTURA**). Jesús se apareció a sus discípulos, que dudaban, para fortalecer su fe de que él había resucitado. Después los envió -como nos envía a nosotros- para dar testimonio de su perdón y de su nueva vida (**EVANGELIO**).

PRIMERA LECTURA: Hechos 3,13-15.17-19
En aquellos días, Pedro dijo al pueblo: «El Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob, el Dios de nuestros padres, glorificó a su servidor Jesús, a quien ustedes entregaron, renegando de Él delante de Pilato, cuando éste había resuelto ponerlo en libertad. Ustedes renegaron del Santo y del Justo, y pidiendo como una gracia la liberación de un homicida, mataron al autor de la vida. Pero Dios lo resucitó de entre los muertos, de lo cual nosotros somos testigos. Ahora bien, hermanos, yo sé que ustedes obraron por ignorancia, lo mismo que sus jefes. Pero así, Dios cumplió lo que había anunciado por medio de todos los profetas: que su Mesías debía padecer. Por lo tanto, hagan penitencia y conviértanse, para que sus pecados sean perdonados».

PALABRA DE DIOS

SALMO RESPONSORIAL: 4,2.4.7.9

R. MUÉSTRANOS, SEÑOR, LA LUZ DE TU ROSTRO.

Respóndeme cuando te invoco, Dios, mi defensor, Tú, que en la angustia me diste un desahogo: ten piedad de mí y escucha mi oración. **R.**

Sepan que el Señor hizo maravillas por su amigo: Él me escucha siempre que lo invoco. Hay muchos que preguntan: «¿Quién nos mostrará la felicidad, si la luz de tu rostro, Señor, se ha alejado de nosotros?». **R.**

Me acuesto en paz y en seguida me duermo, porque sólo Tú, Señor, aseguras mi descanso. **R.**

SEGUNDA LECTURA: 1Juan 2,1-5

Hijos míos, les he escrito estas cosas para que no pequen. Pero si alguno peca, tenemos un defensor ante el Padre: Jesucristo, el Justo. Él es la Víctima propiciatoria por nuestros pecados, y no sólo por los nuestros, sino también por los del mundo entero. La señal de que lo conocemos, es que cumplimos sus mandamientos. El que dice: «Yo lo conozco», y no cumple sus mandamientos, es un mentiroso, y la verdad no está en él. Pero en aquél que cumple su palabra, el amor de Dios ha llegado verdaderamente a su plenitud.

PALABRA DE DIOS

EVANGELIO: Lucas 24,35-48

Los discípulos, que retornaron de Emaús a Jerusalén, contaron lo que les había pasado en el camino y cómo lo habían reconocido al partir el pan. Todavía estaban hablando de esto, cuando Jesús se apareció en medio de ellos y les dijo: «La paz esté con ustedes». Atónitos y llenos de temor, creían ver un espíritu, pero Jesús les preguntó: «¿Por qué están turbados y se les presentan esas dudas? Miren mis manos y mis pies, soy yo mismo. Tóquenme y vean. Un espíritu no tiene carne ni huesos, como ven que Yo tengo». Y diciendo esto, les mostró sus manos y sus pies. Era tal la alegría y la admiración de los discípulos, que se resistían a creer. Pero Jesús les preguntó: «¿Tienen aquí algo para comer?». Ellos le presentaron un trozo de pescado asado; El lo tomó y lo comió delante de todos. Después les dijo: «Cuando todavía estaba con ustedes, Yo les decía: Es necesario que se cumpla todo lo que está escrito de mí en la Ley de Moisés, en los Profetas y en los Salmos». Entonces les abrió la inteligencia para que pudieran comprender las Escrituras, y añadió: «Así estaba escrito: el Mesías debía sufrir y resucitar de entre los muertos al tercer día, y comenzando por Jerusalén, en su Nombre debía predicarse a todas las naciones la conversión para el perdón de los pecados. Ustedes son testigos de todo esto».

PALABRA DEL SEÑOR

